EL ANUNCIADO ACUERDO FRANCO - SOVIETICO

PARIS, Mayo 21. — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barthoud, ha regresado hoy de Ginebra y ha manifestado que trae un proyecto sensacional sobre defensa franco-soviético y que el mismo está basado en el pronto retorno de los Soviets a la Liga de las Naciones. Dicho proyecto será sometido a consideración del Gabinete dentro de breves días y se cree que será aprobado.



El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA SANTA FE, Martes 22 de Mayo de 1934.

LA BUBONICA EN SANTIAGO DEL ESTERO

NUEVOS CASOS FATALES SE HAN PRODUCIDO

LLEGA A 16 EL NUMERO DE MUERTOS A CAUSA DE LA CRECIENTE EPIDEMIA

LA ALARMA SE EXTIENDE A MEDIDA QUE SE CONOCEN MAS DETALLES

GRAN VIRULENCIA

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 21. — Se informa oficialmente que han fallecido ya 16 personas atacadas de Neumonía pestosa en la localidad de Frías.

OTRO FALLECIMIENTO

FRIAS, Mayo 21. — En el día de hoy ha fallecido el señor Peregrino Perdiguero atacado de neumonía pestosa. Su esposa se halla en grave estado debido a que se ha contagiado de la misma enfermedad.

SE DENUNCIAN MAS CASOS

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 21. — A pesar de las medidas adoptadas por las autoridades sanitarias se siguen denunciando casos de neumonía pestosa en la localidad de Frías.

EL INTENDENTE DE FRIAS

FRIAS, Mayo 21. — Ha regresado a esta localidad el Intendente Municipal quien ha reanudado sus tareas.

Se han adoptado medidas más enérgicias.

Se desmiente que se hayan producido casos de neumonía pestosa en Villa L. Fruta.

Reconocimiento a empleados policiales

BUENOS AIRES, 21. — El juez, doctor Rodríguez Ocampo, ha dirigido una conceptuosa nota al Jefe de Policía de la Capital, coronel García, en la que le solicita que se ponga a la consideración de los empleados de toda la repartición al personal que actuó en la investigación relacionada con la quiebra del Banco Comercial del Plata.

Tabla entre Alekine y Bojoljuloff

KISSINGEN, 21. — Se realizó la 18 partida de ajedrez entre Alekine y Bojoljuloff, resultando tablas.

Accidente automovilístico

LOGROÑO, 21. — Se produjo un grave accidente automovilístico, resultando muertas seis personas.

Se ignoran detalles del mismo.

Telegrama al Presidente

SAN JUAN, 21. — El Director del diario "La Reforma", ha enviado un enérgico telegrama al Presidente Justo denunciándole que empleados de la división de Investigaciones, ostentando armas allanaron el edificio que ocupa el mismo en cumplimiento de una orden emanada del Juez, Dr. Correa, que se está distinguiendo por su persecución a los elementos bloquistas.

LOS TRATADOS CON EL BRASIL

BUENOS AIRES, 21. — En el salón blanco de la Presidencia se efectuó hoy el acto de la ratificación de cinco de los tratados que se firmaron en Río de Janeiro el 10 de octubre del año pasado con motivo de la visita que realizó el Presidente Justo de aquel país.

En representación del Gobierno brasileño firmó el embajador José Bonifacio de Andrada y Silva.

La Cámara de Diputados de Santa Fe, Solicita el Cese Del Estado de Sitio

EN ESE SENTIDO SE HA DIRIGIDO A LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

TEXTO DE LA COMUNICACION

BUENOS AIRES, Mayo 21. — En la Secretaría de la Cámara de Diputados de la Nación se ha recibido esta tarde un despacho telegráfico suscripto por el Presidente y Secretario de la Cámara de Diputados de Santa Fe en el que solicita el levantamiento del Estado de Sitio .Dice así:

"Santa Fe, Mayo 21 de 1934. Al señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación. Santa Fe.

"La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe interpretando un noble sentir del pueblo de la Provincia hace llegar a vuestra Honorable Cámara el anhelo más ferviente para que sea levantado el Estado de Sitio en todo el país con lo cual se contribuirá a la unión de la gran familia argentina separada por las contiendas políticas de vida fundamental para nacimiento de una profunda y duradera paz".

Alarma en Estados Unidos la Gran Exportacion de Trigo de la Rep. Argentina

BUENOS AIRES, Mayo 21. — El diario "Herald" de Nueva York publica una información que procede de Winipeg en la que se hace saber que los miembros del Gobierno de Canadá se muestran sorprendidos por los enormes embarques de trigo registrados por la Argentina.

Se sabe que en poco tiempo la Argentina ha embarcado 3 millones 500 mil bushels y que solamente le faltan 6 millones de bushels para terminar con la cuota asignada para el año 1934.

Se asegura que eso vendrá a perjudicar a los demás países productores.

JURA DE LA BANDERA

BUENOS AIRES, 21. — A las 7.45 horas partió esta mañana desde el Palomar una escuadrilla de aviones que se dirigió a Paraná con el fin de asistir al acto de la jura de la bandera por los conscripto de esa zona.

El viaje lo realizaron en perfectas condiciones los aviones, empleando dos horas en recorrer la distancia.

FALSIFICACIONES DE DEBENTURES

SAN JUAN, 21. — Autorizadamente se informa que se ha descubierto una falsificación de debentures, habiéndose efectuado numerosas detenciones.

EL IMPUESTO A LAS TRANSACCIONES

BUENOS AIRES, 21. — Suscripto por el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Córdoba, se ha recibido en la Cámara de Diputados de la Nación un telegrama en el que se le solicita la derogación del impuesto a las transacciones.

El transporte "Chaco"

BUENOS AIRES, 21. — Oficialmente se ha informado que el transporte nacional Chaco que conduce a los presos políticos que estaban en Usuahia y Puerto Madryn, ha fondeado en Raha, proveniente del último de los puertos nombrados y que mañana proseguirá viaje a ésta.

Gestiones suspendidas

BUENOS AIRES, 21. — Las gestiones que venían realizando delegados de obreros y de las empresas ferroviarias en la Dirección General de Ferrocarriles han quedado suspendidas hasta el mes de julio próximo en vista de que las empresas ferroviarias deberán presentar un estado financiero.

ACTIVIDADES DEL DOCTOR MANUEL J. MENCHACA

Se esperaban ayer novedades en el conocido asunto de la Intendencia Municipal de La Capital. Desde temprano circularon rumores que pronto quedaron desvirtuados.

Pasaron así las horas del día hasta la llegada de las 15 horas en que, como se sabe, el Tribunal Municipal debía reunirse. Se decía que habría novedades. Acudimos a la Municipalidad, al recinto del Concejo Deliberante donde realiza el referido cuerpo sus deliberaciones. Era la hora indicada cuando llegaron los miembros, doctores Francisco Ferrer y José P. Milesi encontrándose ya en la casa el doctor Emiro Seghizzi, Presidente del Tribunal en su carácter de Presidente de la Comisión Administradora.

NO OCURRIERON NOVEDADES

Larga espera fué la nuestra. Se creía que el Tribunal adoptaría resoluciones. A las 18 horas y minutos se retiraron los doctores Milesi y Ferrer. Nos enteramos entónces que nada nuevo se había producido ni se produciría hasta esta tarde en que será resuelta la cuestión de la Intendencia Municipal.

Podemos informar, sin embargo, que el Tribunal ha trabajado intensamente. Han estudiado sus miembros todos los antecedentes. El doctor Ferrer retiró, en las horas de la mañana las versiones taquigráficas relacionadas con la nueva Carta Orgánica Municipal a los fines de estudiarla para el pronunciamiento del asunot que nos ocupa y que tanto interés público ha levantado en esta Capital.

Está, se nos decía, todo estudiado. Solo falta conocer el alegato del Intendente electo doctor Manuel J. Menchaca, de lo que informamos a continuación.

UN ACTA ANTE ESCRIBANO PUBLICO

Fué un día de actividad el de ayer en los círculos Menchaquistas. Los partidarios del doctor Menchaca concurrieron al Hotel Italiano, donde se aloja el Intendente electo. El escribano público señor Francisco Fontanarrosa concurrió, procediendo a la revisación de los libros del Hotel para certificar desde qué fecha el doctor Menchaca tiene su residencia en el establecimiento. No solamente eso sinó que concurrieron cerca de 100 personas vinculadas en los círculos comerciales, industriales y vecinos quienes testimoniaron ante el nombrado escribano desde que fecha tienen conocimiento que el doctor Menchaca tiene allí su domicilio y diversas circunstancias para contestar la impugnación que hace al candidato electo la Unión Radical.

HOY PRESENTARA EL ESCRITO

Hoy vence el plazo acordado por el Tribunal Municipal para que el doctor Menchaca conteste la impugnación de la Unión Radical. Hasta anoche nada había presentado, pero nos hemos enterado, de buena fuente por cierto, que en las primeras horas de la mañana de la fecha el doctor Menchaca presentará el escrito. Irá acompañado del acta pública a que antes nos hemos referido. Después de ésto ya nada queda por hacer, la cuestión será resuelta por el Tribunal Municipal.

Tranquilidad en el Chaco

LA PAZ, 21. — El Ministro de Defensa ha comunicado a la prensa que se desmienten por el Estado Mayor que actúa en el Chaco, los éxitos que anuncian las tropas paraguayas en el sector de Ballivian.

Agrega que reina tranquilidad en todo el Chaco.

La fecundacion artificial

BOSTON, 21. — El diputado Carrol en un proyecto que ha presentado al cuerpo de que forma parte, establece una pena de dos años para las mujeres que recurren a la fecundación artificial.

Viaje de River Plate

MONTEVIDEO, 21. — Esta noche partió para Buenos Aires la delegación del Club Riber Plate que se dirigirá a la provincia de Mendoza en donde efectuará varios partidos.

Hicieron de Todo Los Directores Del Banco Comercial, se Comprueba

NO HAN DEJADO UN SOLO DELITO POR COMETER

INFORME PERICIAL

BUENOS AIRES, Mayo 21. — Ante el Juez de Comercio doctor García el Síndico Contador designado para informar en el asunto del Banco Comercial del Plata presentó su informe, después de haber efectuado un estudio detenido de lo slibros y correspondencia de esa institución.

Establece el Contador, que el activo realizable con criterio de liquidación del Banco alcanza solamente a 69.022.35 pesos contra un pasivo de 609.841.20.

Las causas por las cuales se le deben procesar a los Directores según el criterio del Contador son las siguientes:

Balances falsos; Distribución de fondos inexistentes; No justificación de salidas de dinero; Se dispuso de bienes sin recibir valores equivalentes; El dinero del Banco estaba depositado a nombre de terceros; Vida lipenciosa de algunos directores; Falsos asientos en los libros con doble juego de contabilidad; Falta de anotación y de entrada a Caja del dinero provenientes de los giros que se le encargaban.

COLECTA ALEMANA EN LA ARGENTINA

HAMBURGO, 21. — Se anuncia que los alemanes residentes en la República Argentina, han realizado una colecta y que esta ha alcanzado la suma de 90.000 pesos que son destinados al fondo de ayuda de desocupados.

EL NUEVO GOBIERNO BULGARO

SOFIA, 21. — El Gobierno continúa realizando sus tareas en forma enérgica y rápida.

En todas sus resoluciones se nota que el fascismo es la base fundamental del nuevo gobierno.

CHOQUE DE TRENES

BARCELONA, 21. — En inmediaciones de la localidad de San Baudillo chocaron en forma violenta dos trenes.

Se han registrado varios muertos y heridos, no dándose hasta el momento de informar, ningún detalle de este grave accidente.

El embargo de armas

WASHINGTON, 21. — En la Casa de Gobierno se ha recibido hoy una invitación de la Liga de las Naciones para adherirse al embargo de armas a los beligerantes del Chaco.

LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS

CADIZ, 21. — Sigue el interés del pueblo por el proceso sobre los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

Hoy no se constituyó el Tribunal por falta de dos de sus miembros. Se asegura que mañana iniciará sus sesiones.

La posesión de Leticia

RIO DE JANEIRO, 21. — Se ha anunciado que no ha sido fijada aún la fecha en que será firmado el acuerdo sobre la posesión de Leticia por los representantes de Perú y Colombia.

Sin embargo, se asegura que este acto se realizará en el transcurso de la presente semana.

Los temporales en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21. — Informaciones procedentes de Serra, que 200 familias han quedado sin hogar al inundarse sus viviendas como consecuencia del desbordamiento del Río Coquimbo.

Una gran cantidad de animales han sido arrastrados por las aguas que tiene mucha fuerza.

Mensaje del Presidente de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Mayo 21. — El Presidente doctor Arturo Alessandri dió lectura ante la Asamblea Lgislativa del mensaje correspondiente al ejercicio pasado.

En él se refirió al conflicto del Chaco y señaló que si la Liga de las Naciones no hubiera tenido éxito en las gestiones que realizaba hubiera intervenido el Gobierno Chileno con el fin de solucionarlo.

Luego de terminado el acto el Presidente pasó revista a las tropas de la guarnición de esta Capital que formaron, desde el edificio de la Moneda hasta el Congreso.

¿Amenaza de la Maffia?

PERGAMINO, Mayo 21. — Ante la policía de esta localidad se presentó hoy el vecino Atilio Galante, acaudalado comerciante y expuso que había recibido un anónimo en el que se le exigía la entrega de 10.000 pesos, que debía depositarlos en un lugar que se le determinaba en el pueblo de Peyrano, provincia de Santa Fe.

Este depósito debía efectuarlo el día 30 del corriente y en caso contrario se le hace saber que le costará la vida.

La policía ha iniciado las averiguaciones tendientes a dar con los autores del anónimo y ha establecido una severa vigilancia sobre el denunciante.

VOLCANDO UN CAMION RESULTARON HERIDOS NUEVE DE SUS OCUPANTES

SAN FERNANDO, (Bs. Aires), Mayo 21. — Un camión que era guiado por un señor Antonelli, debido a una mala maniobra, volcó, resultando heridas 9 personas de las 16 que conducía. Algunas de las personas heridas han sido internadas en razón de su estado.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Mayo 21. — La cotización de las monedas extranjeras fué hoy la siguiente:

100 DOLARES	$	340.01
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.41
100 FRANCOS FRANCESES	"	22.55
100 LIRAS	"	29.05
100 PESETAS	"	46.74
100 PESOS URUGUAYOS		s/c.
1 CONTO BRASILEÑO		s/c.

10 VICTIMAS CAUSO EL ACCIDENTE FERROVIARIO HABIDO EN BARCELONA

BARCELONA, Mayo 21. — En el Hospital de Clínica ha sido internado un herido grave del accidente ferroviario ocurrido en San Baudillo.

Oficialmente se anuncia que han fallecido a causa del mismo accidente diez hombres, una mujer y una niñita.

El Problema de la Intendencia Municipal Será Solucionado

Escribimos estas líneas en momentos en que el problema de la Intendencia Municipal de Santa Fe tiende a ser resuelto, después de haber sido encarado en la forma legal que correspondía.

El proceso electoral relacionado con la comuna de nuestra ciudad, especialmente en lo que respecta al Jefe del D. Ejecutivo, ha sido largo y complicado, dando lugar a explicables apasionamientos y a no pocas inquietudes, debido a que el asunto no se encarriló desde el primer momento en las vías bien determinadas por la ley respectiva.

Recién ahora se ha dado al conflicto el curso que le correspondía y esperamos que de un momento para otro, conforme a las informaciones hasta este momento recogidas, ha de tener la debida y tranquila solución, haciéndose justicia y reconociéndose el triunfo a quien en realidad lo haya conquistado.

Esto es lo que principalmente debe interesar al vecindario, para que la administración municipal pueda desenvolverse con la eficacia que es de desear, satisfaciendo las necesidades edilicias más apremiantes, con arreglo a los recursos de que en las actuales circunstancias sea posible disponer.

Es sabido que está lejos de ser floreciente el estado financiero de la comuna, cuyas entradas han sufrido una elevada merma al suspenderse los sorteos de la lotería municipal, en cumplimiento de un mandato imperativo de la Constitución vigente y luego por efecto de la crisis económica reinante, que coloca a los contribuyentes en dificultades casi insalvables para el pago de las tasas e impuestos establecidos en la ordenanza general respectiva, quebrantando los cálculos de ingresos y egresos presupuestados para el actual ejercicio.

Será por ello ardua la tarea que han de afrontar el nuevo Intendente y el Concejo Deliberante Municipal, para poder equilibrar las finanzas y nivelar el presupuesto administrativo, sin crear impuestos que recarguen al vecindario, cuya capacidad tributaria posiblemente estará colmada ya dentro de la difícil situación local.

Será necesario sin duda hacer grandes economías y ello puede dar lugar sacrificios dolorosos para una parte del personal administrativo, pero han de ser imprescindibles para que la administración pueda continuar su desenvolvimiento sin tantas dificultades económicas como las que se han venido experimentando en estos últimos tiempos.

Para ello es preciso que la rama ejecutiva y la deliberativa, procedan en la mayor concordancia posible, desarrollando una acción serena y constructiva, en bien intencionada colaboración para que el gobierno de la ciudad pueda hacer la obra que éste necesita y reclama

EL CONCEJO DELIBERANTE SE REUNIO PARA PASAR A CUARTO INTERMEDIO

NO SE EFECTUO LA ELECCION DE AUTORIDADES

EL CONCEJAL MATHURIN MOCIONO PARA ESPERAR A LOS DEL DR. MENCHACA

LOS CINCO CONCEJALES DE ESE GRUPO, NO SE HICIERON PRESENTES

LOS QUE CONCURRIERON

De acuerdo a lo que se había anunciado se reunió anoche el Concejo Deliberante.

Había despertado interés conocer la forma como quedaría constituído y la elección de sus autoridades. No solamente por eso sinó por las importantes cuestiones que el cuerpo deliberativo deberá resolver en su acción futura. Uno de los que son de mayor interés público es la situación creada a los empresarios de ómnibus líneas S y G. que, como se sabe los vehículos permanecen en el corralón municipal por las conocidas incidencias. Estando en el recinto del Concejo nos enteramos de que el Concejal de la Unión Radical señor Eradio Doce presentaría en nombre de su block una moción para tratar y resolver esa cuestión de los ómnibus a los fines de que puedan reanudar sus servicios de transporte colectivo.

LOS QUE ASISTIERON

A las 21 y 30 comenzó a sonar la campana llamando a sesión. Se encontraban presentes los siguientes concejales: Eradio Doce, Daniel Testi (hijo), Heráclito Cabral, doctor Aurelio Scarponi y Eleodoro Doldán, todos pertenecientes a la Unión Radical; José Garín, doctor Andrés Mathurín, doctor Francisco Schwind, Demócratas Progresistas y José B. Malenky, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

CUARTO INTERMEDIO HASTA HOY

El Socreatrio señor Rómulo Pietranera declaró abiertas las deliberaciones dando a conocer que de acuerdo a la carta orgánica y a pedido de la mayoría de los concejales electos había citado y que correspondía designar las autoridades.

A moción del concejal Doce pasa a ocupar la Presidencia el señor Cabral quien agradece.

Habla el doctor Mathurin solicitando que no habiendo comparecido los concejales de la Unión Radical de la agrupación Menchaquista y, dada la importancia de esta sesión mocionaba para que se agoten las gestiones a fin de que todos concurran, y se pase a cuarto intermedio hasta las 10 de la mañana de hoy.

Apoya el concejal Doce haciendo al respecto atinadas consideraciones. Habiendo asentimiento, se levanta la sesión.

Ya se ha entregado semillas a los colonos que lo solicitaron

Oportunamente hemos publicado el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se acordaba la inversión de una suma de dinero para la compra de semillas a fin de suministrarlas a los colonos que se encontraran necesitados y sin medios para adquirirlas. Así mismo hemos dado a conocer las providencias dictadas, como los nombramientos de comisiones asesoras para que los trámites sean menores.

De acuerdo a todo ello, la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero ha entregado semillas para diversos colonos del departamento San Cristóbal, Las Colonias y Vera. El inspector agrónomo señor Eduardo Martínez Doufour ha partido ayer para el primero de los nombrados departamentos. Tiene a su cargo el control de la distribución de las semillas. Lo mismo ha salido para el departamento General Obligado el inspector agrónomo señor Decoroso D'Anuncio, en idéntica misión. Hasta ahora solamente se ha distribuído semillas de trigo y lino.

Los pedidos de semillas de maíz se atenderán en breve.

Mejoramiento Edilicio de Paraná



La comisión Pro-Mejoramiento Edilicio de la vecina capital entrerriana, durante la reunión celebrada ayer y de la cual informamos en la sesión respectiva.

Los españoles y el Congreso Eucarístico Internacional

Verificóse en el Colegio de la I. Concepción la anunciada reunión de caballeros de la Colonia Española. Acudió un numeroso y calificado grupo, que bajo la presidencia del R. P. Isidoro Pereira, procedió a organizar los actos con que dicha colectividad participará del grandioso Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires.

Quedó nombrada una comisión provisional, constituida por los señores: Máximo Cafón, Manuel Darriba, Constantino García, José Alonso, Joaquín Cutchet, Juan Barceló, Vicente Iriera, Leoncio S. Cimarra, Isidro Rodríguez, Juan J. Lascano.

Esta comisión se reunirá esta tarde a las 18 horas en el citado Colegio, a fin de esbozar el programa de acción que debe desarrollarse de inmediato.

Dentro de pocos días serán convocadas las señoras, para el mismo fin.

Creación de un gabinete Sicotécnico en una escuela

Ha quedado a la firma del Ministro de Instrucción Pública un decreto por el cual se crea en la escuela vocacional de Villa Constitución un gabinete Sicotécnico. Es el primero que se habilita en la provincia. Hay fundadas esperanzas que dará los mejores resultados ya que se practicarán experimentos de los cuales se tendrán comprobaciones exactas y de gran beneficio para los que deseen estudiar.

Las vacantes de diputados

Aceptadas las renuncias de los diputados Vergara Oroño y Pardo Milanoli, a la que hay que agregar la que ha quedado por el departamento San Javier por haber sido consagrado diputado nacional el que la desempeñaba, doctor Wade, se hará la comunicación de práctica al Poder Ejecutivo.

La Cámara de Diputados solicitaría en la comunicación que en el término de ley se convoque a elecciones para llenar esas vacantes que corresponden a los departamentos San Javier y Rosario. Los mandatos de cada uno terminaban en el año 1936.

Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales

Reunida la Honorable Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Santa Fe, en su sesión de la fecha, resolvió: sesionar con carácter permanente, cosa de solucionar cualquier dificultad inherente a las engorrosas diligencias previas, que se ha impuesto la comisión directiva, para llevar a feliz término su plan trazado de petitorio y gestiones que se interpondrán ante los legisladores nacionales y grupo de parlamentarios del Partido Socialista, quienes con toda deferencia han concedido atender a nuestros delegados y a los del Centro similar de Rosario; audiencia que se verificará en el salón del teatro Astral, en la fecha que se determine y horas de sesiones del próximo Congreso Socialista, a realizarse del 23 al 27 del corriente.

Estando dispuesto por las entidades afines de la Capital Federal, la intensificación de acciones en el sentido de obtener del Poder Ejecutivo y del Honorable Congreso de la Nación, la impostergable medida de emergencia, que permita a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles regularizar los pagos a todos los ex servidores públicos y pensionistas, que se encuentran con un considerable atraso en la percepción de sus haberes, ha recibido invitación expresa el Centro local, para que destaque delegados que en representación de esta entidad, participen y tomen la palabra en el mitin, que el 23 del actual se llevará a efecto en la Plaza 1o. de Mayo de la Capital Federal, de donde se destacarán delegados al Honorable Congreso de la Nación, para interponerles un último petitorio, encareciendo se dicte una medida de emergencia, que salve de una vez por todas la precaria situación que aflige a la colectividad de jubilados y pensionistas civiles, y se propicie una reforma y sanción conveniente a la ley 4349 —de Jubilaciones y Pensiones Civiles—. La comisión directiva resolvió: Agradecer vivamente la invitación que se nos formula, significándoles nuestra más sincera adhesión en todos aquellos actos, a los cuales auguramos un completo éxito, ya que nuestras condiciones de humilde Centro recién formado, no puede por ahora, con el anhelo que a todos nos alienta, participar de los mismos actos de protesta, pues, no es posible solventar los gastos que originaría a nuestros consocios, hoy más que nunca a la espera de esos recursos atrasados desde cinco meses a la fecha. — Santa Fe, mayo 20 de 1934.

Se están realizando trabajos de profilaxis en B. Calcagno

Producido el caso de peste bubónica en barrio Calcagno, las autoridades sanitarias, como lo hemos informado, adoptaron diversas medidas en defensa de la salud pública. Ahora cuadrillas desratizadoras de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública están trabajando en la desratización de toda aquella zona del municipio.

En lo que respecta a nuevos casos de enfermedades infecto contagiosas damos a conocer la palabra oficial, de que en jurisdicción de la primera sección que corresponde al Consejo Médico de esta capital no se han producido nuevos casos de ninguna índole.

Declaratoria de feriado para el pueblo de Coronda

La Escuela Normal de Coronda, como en otras ediciones lo hemos informado, celebrará sus bodas de plata el día 24 del corriente mes. Con tal motivo ha quedado preparado un programa de festejos que cuenta con el apoyo de todo aquel progresista vecindario.

A petición de la comisión organizadora de tales fiestas, el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno dará un decreto por el cual declara día feriado el 24 para Coronda. En representación del gobierno asistirá el ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, quien hará uso de la palabra.

Se ha realizado ayer la visita general de Cárceles

Se realizó ayer la visita general de Cárceles, bajo la Presidencia del doctor Juan Horacio Guinle.

Asistieron los Vocales de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal; los Jueces del Crimen, doctores Sabaté y Barrios; los Jueces de Instrucción, doctores Dana Montaño y Palamedi; los Defensores Generales y Fiscales. En las horas de la mañana inspeccionaron todos los establecimientos carcelarios de la ciudad, esto es, Cárcel de Las Flores, Reformatorio de Menores, Contraventores, Cárcel Correccional de Mujeres. A las 14 horas todos los magistrados judiciales se trasladaron a Coronda visitando el establecimiento penal. Regresaron en las primeras horas de la noche.

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal elevará a la Suprema Corte de Justicia, dando a conocer las conclusiones de esta visita de inspección.

El Piano Destinado a Estudio No Puede Ser Embargado

Consideramos de interés público dar a conocer una sentencia dictada ayer por el juez de lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, doctor Viñas Balujera, por la secretaría Beguelin. Es en el juicio que sigue Bartolomé Dalla Fontana contra Ana B. de Colombo y Rosalía Faure de Villar llegado en apelación de la resolución dictada por el juez de paz letrado de la 2a. sección que no hacía lugar al levantamiento del embargo trabado sobre un piano.

El doctor Viñas Balujera revoca el pronunciamiento apelado. Ordena el levantamiento del embargo sobre el piano marca Eslava, con costas al actor Bartolomé Dalla Fontana. Al estudiar los antecedentes y pruebas traídas al litigio, el juez expresa que interpretando el verdadero alcance del artículo 588 del Código de P. Civiles (ley 2002, junio 2 de 1920, inciso 2.) análogo al artículo 480 del Código de Procedimientos de la Capital, el piano embargado en el sub-júdice, en razón de su destino general, constituye un mueble de indispensable uso y en consecuencia no puede ser embargado, cuando el crédito no proviene de la venta del mismo.

Después de otras consideraciones expresas, que es suficiente para fundamentar la decisión en la forma expresada, comprobar que el piano está destinado a estudio de cualquiera de los familiares del deudor para que el embargo sea improcedente. En el sub-lite, agrega, se ha probado que la menor Blanca Villar, hija de la ejecutada, es maestra elemental de piano y que se dedica no sólo a desarrollar su mayor cultura artística, sino también a la enseñanza de la noble actividad. Por ello, finaliza el juez, de acuerdo al criterio que sostiene, no interesa que con el ejercicio de la enseñanza, contribuya al sostenimiento del hogar y entiende que no debe entrar en la apreciación de ese derecho de dominio que sobre el mueble en litigio se le adjudica a la menor, ya que esto debía ser, con distinta representación, ventilada en otra clase de proceso.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Resoluciones del Interventor sobre sueldos de vacaciones

El Interventor en la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Fermín Lejarza ha dictado una resolución por la que se aclara lo dispuesto por el artículo 49 de la ordenanza de Contabilidad en lo que se refiere al pago de sueldos de vacaciones al personal docente. Dicha resolución dice así:

"Vista: la nota del señor Delegado en la Facultad de Ciencias Matemáticas, solicitando se aclare lo dispuesto por el artículo 49 de la ordenanza de Contabilidad vigente, en cuanto se refiere a liquidación de sueldos de vacaciones en los casos en que por vacancia, fallecimiento o cualquier otra causa se produjera la vacancia de la cátedra y esta fuera encomendada al profesor suplente o —a falta de éste— a un profesor interino mientras se designa el titular.

CONSIDERANDO:

Que producida la vacancia por renuncia, fallecimiento o destitución del profesor éste se desvincula de la cátedra o cargo de que se trata. La ordenanza del Consejo Superior de fecha 24 de septiembre de 1932 al determinar el período de vacaciones establece (Art. 1o.) que debe entenderse "sin perjuicio de las obligaciones que durante el mismo correspondan a los profesores que perciban el sueldo respectivo". Se reconoce con ello que el profesor titular o sustituto, por el hecho de percibir haberes durante las vacaciones, mantiene una situación de dependencia con el Instituto respecto al cargo. Esta relación termina, lógicamente, cuando el profesor cesa como tal por algunas de las causas referidas;

El Interventor en la Universidad Nacional del Litoral,

RESUELVE:

Artículo 1o. — A los efectos de la aplicación del artículo 49 de la ordenanza de contabilidad, en cuanto se refiere a sueldos de vacaciones, el cómputo de servicios se hará teniendo en cuenta la labor docente (incluso la de exámenes) desarrollada por cada profesor durante el año universitario anterior (1o. de marzo a 31 de diciembre).

Art. 2o. — Cuando dos o más personas dictaron la cátedra y una de ellas hubiere dejado de pertenecer al personal de la Facultad, por fallecimiento, renuncia o cualquier otra causa, no se liquidará suma alguna a su favor, debiendo distribuirse el sueldo de vacaciones únicamente entre los que continúan formando parte del personal docente de la Facultad.

Art. 3o. — Comuníquese, tómese nota, etc.

La constitución de los Consejos Escolares

Al Ministerio de Instrucción Pública están llegando las comunicaciones de los Consejos Escolares haciendo saber que se han constituido en casi toda la provincia. El Ministerio ha acusado recibo.

La Secretaría de la Junta Central de Elecciones por su parte ha informado que ha terminado la preparación de las credenciales de los consejeros escolares de esta Capital, correspondientes a las secciones y distritos del Municipio. Desde la fecha los interesados los pueden retirar. Los electos deberán presentar los documentos que acrediten la identidad personal.

En otra edición hemos dado a conocer la nómina de los integrantes de las secciones. Damos ahora los que corresponden a los distritos:

Alto Verde: Antonio Bullón, Francisco Mieres, Abdón Guzmán, Ignacio Monzón, Florentino Peralindo.

Barranquitas: Juan Ortiz, Nicolás Grecco, Werfil Guastavino, José Doldán, Angel Rajaccioli.

Piquete: Bautista Minella, Federico G. Echenique, Ramón Chorena, Rodolfo Klingelman y Esteban Molinari.

Las Flores: Francisco Eacerra, Santiago Barr, Félix Palacio, Juan Bechassi y Angel Torres.

Los Hornos: Segundo Lucero, Esteban Cimadevilla, Fortunato Díaz, Enrique Oliver Palacios y Juan Panozzi.

Presupuesto Del Uruguay

MONTEVIDEO, 21. — El Consejo de Ministros se propone no proveer los cargos vacantes ni efectuar ascensos en la Administración Pública hasta el mes de febrero de 1935, fecha que se cree el presupuesto habrá sido nivelado.

PARTIDO SOCIALISTA

Hoy llegan los primeros delegados al Congreso Nacional

En el día de hoy, por F. C. C. A. y F. C. C. N. A., llegarán a esta capital los primeros delegados al Congreso Nacional del Partido Socialista que como se sabe, se inaugurará mañana en esta capital.

Los dirigentes del socialismo local trabajan activamente para facilitar a los mismos las mejores comodidades.

El contingente mayor llegará mañana a primera hora.

La conferencia de esta noche — Esta noche en el salón "Roma Nostra" pronunciará su anunciada conferencia sobre: "De la social-democracia al socialismo integral" el dirigente mendocino Dr. Benito Marianetti.

Esta conferencia ha despertado singular expectativa.

La inauguración — La inauguración del Congreso se llevará a cabo mañana por la tarde en el "Astral", y harán uso de la palabra el Presidente del Congreso, representante de las Federaciones y en nombre de los socialistas de esta capital el ciudadano Ramón Vera.

Un gran acto público se realizará el domingo en la Plaza España — Conforme lo hemos anunciado, también, el próximo domingo se realizará una gran asamblea pública en la Plaza España, en la que intervendrán oradores que el Comité Ejecutivo designará en ésta el jueves.

Excursión a Paraná — Los dirigentes socialistas de Paraná han hecho gestiones para que el 25 por la tarde los congresales, parlamentarios y afiliados socialistas, hagan una excursión a Paraná.

Las delegaciones visitarán la vecina capital, y un par de horas antes de retornar a ésta se realizará un acto público en la Plaza de Mayo.

El acceso al teatro — El acceso al teatro, de acuerdo a las normas del Partido es por tarjetas.

Los simpatizantes que deseen asistir a las deliberaciones pueden concurrir a los centros socialistas o dirigirse directamente a los afiliados.

La secretaría del "Comité de Acción" — La secretaría del "Comité de Acción" permanecerá abierta hoy en el local de la Plaza España, de 9 y 30 horas a 11.30 y desde 16 a 20 horas.

LA MISTERIOSA MUERTE DEL DR. ICASATI

LA CONSULTA HECHA A LOS MEDICOS POR EL FISCAL

Se Trata de Establecer La Responsabilidad Del Grupo de Médicos Presente

LAS CARACTERISTICAS DE LA HERIDA Y LAS CONSECUENCIAS QUE PUDO TENER

EL DIAGNOSTICO

Como hemos venido informando a nuestros lectores, el Agente Fiscal Dr. De Felipe solicitó oportunamente se hiciera una consulta a los médicos de Tribunales Dres. Clodomiro Rodriguez Nuñez y Alfredo Garbino Guerra, consulta que una vez evacuada puede encausar mejor la marcha del sumario iniciado a raíz de la muerte del Dr. Icasati.

Daremos a conocer hoy con todos sus detalles el cuestionario pasado a los médicos mencionados, el que consta de tres puntos:

"1o. Si dadas las caracteríllicas de la herida que presentaba Icasati, la hemorragia debió ser instantánea. 2o. Si la víctima pudo continuar un asalto a sable después de ser herido. 3o. Si la herida de referencia pudo producir una hemorragia externa y si ella pudo ser visible".

Por su parte el juzgado amplió el cuestionario ordenando dictaminaran en la forma solicitada por el Agente Fiscal, y separadamente contestaran las siguientes preguntas:

a) Si del resultado de un examen atento y concienzudo hubiese podido determinar un facultativo, provisional o definitivamente, la clase de herida y su tratamiento.

b) De acuerdo al resultado de la autopsia, qué tratamiento correspondía en el caso.

c) Si su opinión sobre el tratamiento ha de considerarse unánime en el mundo médico (conforme al estado actual de la ciencia).

d) Si en su concepto puede imputarse como falta grave a un médico la realización de una práctica en desacuerdo con dicha opinión.

Días después, el 16 del corriente y a pedido también del señor Agente Fiscal este cuestionario se amplió de nuevo con el agregado de las preguntas siguientes:

"1o. Si en las circunstancias de lugar y tiempo que constan en el expediente ¿pudo realizarse el examen con las condiciones mencionadas en la primera pregunta?

"2o. Una herida como la constatada, categórica e ineludiblemente *debió ser sentida* por la víctima en el preciso lugar de su ubicación? Advertencia: la última pregunta del primer cuestionario debe ser contestada teniendo especialmente en cuenta las circunstancias de lugar y tiempo que constan en el expediente, el cual se pone a la disposición de los señores médicos".

En la misma fecha se solicitaron las libretas de enrolamiento pertenecientes al maestro de esgrima del Club Social señor Medrano y del Dr. Emilio Icasati para que con dichos documentos a la vista —según consta en el expediente— se produzca un informe acerca de la estatura correspondiente a cada uno.

En nuestro deseo de contribuir al esclarecimiento de este suceso, haremos algunas objeciones a este cuestionario.

En primer lugar, la medida tomada por la justicia del crimen nos parece un poco tardía. No hay que olvidar que hace más de un mes que ocurrió el hecho.

Luego, creemos que esta consulta debió elevarse con todos los antecedentes del caso a médicos profesionales de Buenos Aires, de Rosario o de Córdoba. Y no es que dudemos de la seriedad e imparcialidad de los doctores Rodriguez Nuñez y Garbino Guerra, pero estamos seguros que el solo hecho de que la justicia recurriera a peritos extraños al escenario en que tuvo lugar la tragedia, habría sido para el público una mayor garantía de que los encargados de administrar justicia en la vecina capital están dispuestos a proceder con energía y sin contemplaciones de ninguna especie. Por lo menos habrían dado una sensación manifiesta de imparcialidad.

Diremos dos palabras más por hoy. Tenemos la impresión de que la Justicia del Crimen de Paraná está procediendo en este caso con demasiada buena fe. Con una buena fe que alarma porque se parece mucho a la ingenuidad. Y esto puede convertirse a veces en un peligro.

Y ello se deduce por lo siguiente: hay un muerto, la causa de cuyo deceso nadie ha sabido explicar. Hay un causante, involuntario o no de esa muerte. Y hay varios complicados en el misterio...

Pero no hay un solo detenido.

Y ahora preguntamos: ¿habría ocurrido lo mismo si los protagonistas y actores de este drama no hubieran pertenecido a la mejor sociedad de Paraná?

La Chaquetilla de Icasati



Esta es la chaquetilla con que el doctor Icasati fué sacado del Club Social de Paraná. Obsérvense las manchas de sangre... Y dígase después si es posible que los médicos no se dieran cuenta de que ese hombre está herido.

EL ARMA

El arma empleada por el teniente González Repetto en el asalto que costó la vida al Dr. Icasati. Veinte centímetros de hoja, penetraron en el cuerpo de la víctima. Y el teniente Repetto, declara que en ningun momento lo tocó con su arma.

Hay Otro Caso de Parálisis Infantil

En Rafaela se ha producido un caso de parálisis infantil, según la denuncia del doctor Urbano Pogi. El atacado es un niño de edad no escolar, quien no corre peligro alguno dado que fué atendido enseguida.

La noticia circuló con increíble rapidez en aquella progresista ciudad, y como es natural, causó alarma. En conocimiento de ésto las autoridades sanitarias dictaron urgentemente las medidas necesarias. El vecindario puede estar tranquilo. No se desarrollará la epidemia y el enfermo se salvará. Lo decimos así en conocimiento de las providencias dictadas por el Consejo Médico apenas tuvo noticias del caso producido.

En lo que respecta a las versiones que en el día de ayer han circulado en esta Capital, según las cuales en el barrio Sudoeste se había comprobado que un niño estaba atacado de parálisis, podemos asegurar que ellas carecen de fundamento.

Optimismo Infundado

La Dirección de la Economía Rural y Estadística de la Nación ha dado uno de sus informes periódicos sobre el estado de las labores agrícolas correspondientes a la presente campaña.

Dicha repartición afirma, ignoramos con qué fundamentos, que la situación actual en las regiones rurales refleja un sensible mejoramiento económico, como consecuencia, dice, de las medidas adoptadas en defensa de la producción agrícola y que se aprecia en la mayor confianza y actividad del comercio en la campaña.

Debemos expresar que esos síntomas de mejoramiento económico no se manifiestan en la zona agrícola del Norte de nuestra provincia, donde la situación de los productores continúa siendo tan mala que de no haberlos provisto de semilla el gobierno de la provincia, buen número de ellos no hubiera podido sembrar los predios que explotan y que desde hace varios años vienen trabajando a pérdida.

En cuanto a las informaciones sobre el estado de las faenas agrícola en la provincia de Santa Fe, son los siguientes:

"SANTA FE. — Preparación de las tierras y siembra. — La roturación de las tierras para siembra de trigo puede considerarse terminada en toda la provincia habiéndose realizado las labores en las favorables condiciones de que se ha hecho mención en el informe anterior con humedad suficiente, que ha permitido una preparación esmerada; continúan preparándose las destinadas al lino sin entorpecimiento. Las siembras de trigo se encuentran en su apogeo, empleándose semillas adecuadas en casi toda la provincia, habiéndose terminado ya las de siembra temprana en el extremo sur. Se espera hasta los primeros días de junio para iniciar las siembras tardías. La siembra del lino se ha iniciado ya si bien en forma muy aislada y se espera que antes de terminar el presente mes habrá tomado incremento en las zonas norte y central; en el Nordeste esta tarea se levará a efecto con lentitud porque los agricultores deberán proveerse de semilla por ser inadecuada de la zona.

En la mitad del sur de la provincia se ha iniciado el período de sequía que, de acentuarse, entorpecerá los trabajos y dificultará la germinación.

Cereales forrajeros. — Se encuentran en buenas condiciones en el norte de la provincia, pues la humedad reinante y la abundancia de pastos naturales fueron factores favorables a su crecimiento. En cambio, en el Sur la falta de lluvias las retrasa en parte, debiendo agregarse que la avena fué sometida desde muy temprano al pastoreo.

Maíz. — Toca su fin la recolección en la zona maicera, salvo en el departamento General López, donde quedan aún algunos lotes que juntar; en el norte de la provincia los maíces de siembras tardías continúan su ciclo vegetativo con buenas perspectivas, pero podrían malograrse si sobreviniesen heladas.

Los rendimientos confirman las previsiones y el buen tiempo contribuye a la mejor sazón del producto con beneficio de la calidad".

La Existencia de un Trust del Algodón

Mientras el Ministro de Agricultura, Ingeniero Duhau, realiza una jira de placer por el litoral, haciéndose agasajar en los grandes establecimientos industriales de compañías extranjeras que visita, los sembradores de algodón del Chaco viven momentos de angustiosa tragedia como consecuencia de la enorme e inexplicable depreciación del textil.

Desde distintas localidades chaqueñas, millares de agricultores suscriben y dirigen telegramas al Ministro, ausente de su despacho mientras realiza su paseo, completamente despreocupado del grave problema, solicitando que sea considerada la situación en que se encuentran y que se adopten rápidas y oportunas medidas de gobierno para salvarlos del desastre económico que amenaza precipitarlos en la más completa ruina.

Se denuncia la existencia de un trust algodonero, que como en el caso de los cereales, especula sobre el trabajo de los productores y amasa fabulosas ganancias a costa del esfuerzo de éstos, sin ningún género de consideraciones.

En estas comunicaciones se demuestra con cifras la existencia de ese trust y lo despiadado de sus procedimientos absorcionistas, sin que el gobierno ampare en forma alguna los intereses de las víctimas, en defensa de una gran fuente de riqueza nacional.

En el año 1933, expresan dichas comunicaciones, la fibra de algodón se cotizó en el mercado algodonero a $ 0.61 el kilo por tipo 3", mientras en el Chaco se pagó en igual fecha a los productores a razón de $ 150, $ 154 y $ 160 por los mil kilos en bruto. Este año se cotiza a $ 695, habiéndose pagado hasta hace pocos días $ 740 por el tipo 3" y $ 725 por el tipo 4", mientras se paga al agricultor $ 160 ahora y $ 150 días atrás, siendo el rendimiento de la fibra más o menos igual al año anterior.

Esto basta para evidenciar la existencia de un trust bien organizado, pues con un aumento de más de $ 200 en las cotizaciones de los mercados del exterior, se paga a los productores el mismo precio que el año pasado.

Los malos años anteriores y los contrastes del actual, como la devastación de los sembrados por el acridio primeramente, la prolongada sequía subsiguiente, que impidió resembrar hasta principio de diciembre y otros contratiempos, han encarecido la producción hasta el punto de que con los precios actuales los productores no alcanzarían a cubrir el costo, quedando en la más completa ruina económica.

Este problema del Chaco, agravado por la afluencia de millares de trabajadores que fueron a buscar jornales en las tareas de la recolección de la cosecha, ha asumido inquietantes caracteres al resolverse en muchas colonias el no levantamiento de las cosechas.

Como consecuencia de ello se han producido numerosos hechos de violencia, incendiándose camiones cargados de algodón y perpetrándose asaltos a casas de comercio, según las informaciones de aquel territorio y en Charata, Las Breñas y Villa Berthet, han sido robadas importantes sumas de dinero a las sucursales de la casa Louis Dreyfus y Cía.

Los productores en sus comunicaciones al Ministro de Agricultura expresan la necesidad de que el gobierno de la Nación, como medida de urgencia en salvaguardia de tan valiosos intereses, establezca precios básicos para el algodón, como lo ha hecho para los granos, a base de los precios que se cotizan para la fibra en los mercados de la Capital Federal, Liverpool y Nueva York, haciéndose extensivos a ellos los beneficios de la Junta Reguladora de Granos y las compras realizadas por la misma.

Es lo que corresponde y ya lo hemos expresado al ocuparnos anteriormente de este importante asunto.

Los productores chaqueños de algodón deben ser salvados de la ruina, poniéndoseles a cubierto de los manejos del absorbente monopolio que denuncian y cuya existencia es indudable, como puede apreciarse por la enorme diferencia de cotizaciones más arriba enunciadas.

Todo esto demanda resoluciones urgentes, pero éstas se harán esperar hasta que el Ministro de Agricultura regrese de su jira y pueda reponerse de las fatigas del viaje.

Noticias de Paraná

Jura de la Bandera en la Base Aérea

PARANA, 21. — Se realizó con todo brillo la jura de la bandera por los soldados de la Base Aérea, acto que fué precedido de una misa de campaña.

Asistió el gobernador de la provincia, Dr. Luis L. Etchevehere y autoridades como así una numerosa concurrencia, que fueron cumplimentados por las autoridades militares, sirviéndose un lunch en obsequio de los asistentes.

Reunióse la Comisión Pro-Mejoramiento Edilicio

PARANA, 21. — Se efectuó la reunión de la Comisión Pro Mejoramiento edilicio de la ciudad, sesionó a las 18 horas, con la asistencia de sus miembros, Profs. Juan José Nissen y Miguel Scatini, Agrimensor Oscar W. Campbele, Sr. Ramón Isasi, Julio S. Roldán, José Sauthier, José Liesegarg y Dr. Martín Giménez, tratando entre los proyectos presentados el del señor Campbell sobre la posibilidad del rellenamiento del arroyo Antoñico en la parte colindante con el Cementerio, lo que sería de un reducido costo y reportaría beneficios.

Estancamiento de aguas en una arteria central

PARANA, 21. — En la calle Cervantes entre las de Córdoba y Santa Fe, hay un estancamiento de agua que tal vez será proveniente de alguna cañería rota, donde el agua hechada a perder produce emanaciones desagradables.

Dado el lugar central, la Comuna debería por intermedio de su personal de inspección solucionar el asunto a la brevedad.

Baile de gala

PARANA, 21. — Promete resultar con la lucidez de todos los años el baile de gala que ofrecerán el próximo día 26 las autoridades del Club Social.

Recepción en el Obispado

PARANA, 21. — Tuvo lugar en el obispado la recepción que ofrecieron las autoridades eclesiásticas en honor de las señoras y niñas que tuvieron a su cargo organizaciones en el congreso eucarístico celebrado recientemente en esta capital.

Debut de la Compañía de Revistas de León Alberti

PARANA, 21. — En el Teatro 3 de Febrero, debutó la Compañía de Revistas que dirige León Alberti.

Sociedad de Citrucultores

PARANA, 21. — Comunicaciones de Concordia, hacen saber que quedó constituída la Asociación de Citricultores, Deticultores y Fruticultores, designándo una Comisión Provisoria encargada de la redacción de los estatutos; considerose así mismo sobre la conveniencia de realizar una exposición en la Capital Federal.

Espectáculos en Paraná

Martes 22

CINE URQUIZA. —

Familiar a las 18.15 horas. — Rueda Libre. - Perdone... Señorita, por John Gilbert y Mae Clarke. — Platea $ 0.60; menores, $ 0.30.

Noche a las 21.15 horas. Además; La Garra, por Lionel Barrymore. Platea $ 0.60; menores $ 0.30.

Mañana: "Cuando la Vida Empieza".

CINE MAYO. —

Familiar a las 18.15 horas. — El Regalo de Mamá. - De Broadway a Hollywood, por Alice Brady, Madge Evans y Frank Morgan. Platea $ 0.40; men. $ 0.30.

Noche a las 21.15 horas. Además: Amante Imposible, por Ramón Novarro y Madge Evans. Platea $ 0.40; men. $ 0.30.

Mañana: "Hermanitos del Diablo".

TRIUNFARA LA REACCION EN LA U. N. DEL LITORAL

Es conocido el decreto del P. E. de la Nación, adoptando para la Universidad Nacional del Litoral el reglamento de la de Buenos Aires, bajo cuyas disposiciones se efectuarán las próximas elecciones para la designación de Rector, decanatos y altas autoridades de nuestra casa de estudios superiores.

Esta elección deberán practicarla los profesores en funciones actualmente, con los que se designen hasta completar el personal docente, antes de que se realicen los comicios.

Es natural que estos profesores, en su gran mayoría colocados por el Interventor doctor Lejarza, han de pronunciarse en favor de las actuaciones y los candidatos que éste quiera insinuarles.

De esta forma, todas las designaciones hechas por la intervención quedarán ratificadas y consolidadas, antes de que se devuelva su autonomía a nuestra Universidad.

Y así quedarán las cosas por mucho tiempo, hasta que sea posible a los estudiantes y catedráticos que se encuadran en otras orientaciones, recobrar el ejercicio de los derechos de que ahora han sido despojados.

Mediante la Adulteración de Billetes de Lotería Consiguió Estafar a un Agenciero

El Sábado Cobró Uno y Quiso Ayer Cobrar Otro Igual

Un súbdito sirio, que venía ensayando con éxito la adulteración de billetes de lotería, fué detenido en horas de la mañana de ayer, en jurisdicción de la Comisaría 2a., en circunstancias que intentaba cobrar un quinto en esas condiciones. El propietario de una agencia, a quién había sorprendido días atrás, salió en persecución de aquél, logrando llamar la atención de un empleado de Investigaciones que en esos momentos transitaba por esos lugares, quién procedió a su detención.

Billetes adulterados. —

En la agencia que Aarón Blumental, tiene instalada en calle Avenida Rivadavia No. 2729, se presentó en la mañana del día sábado ppdo. un desconocido quién después de observar el extracto de la Lotería Nacional y simulando una alegría incontenible, se acercó a aquél exhibiéndo un quinto de la lotería Nacional y que aparecía premiado con veinte pesos. El dueño de la agencia, después de confrontar el número, que era el 11701, en el extracto, abonó dicha suma al agraciado, quién salió acto seguido del negocio.

Blumental, debido a lo prolijo de la adulteración, no tuvo ninguna sospecha sobre lo falso del billete.

Otra tentativa. —

Como la estafa le había resultado sin [illegible] tiempos, el desconocido arriesgóse a hacer otra tentativa y que la hubiera hecho efectiva a no mediar su propia imprudencia.

En efecto, en la mañana de ayer, cerca de las 10 horas, se presentó nuevamente a la misma agencia, llevando para el cobro otro quinto de la misma jugada y repitiendo la misma operación que la del día sábado. El agenciero volvió nuevamente a mirar el extracto y el billete, sin notar la adulteración. Pero, como éste llevaba el mismo número, o sea el 11701, recordó haber pagado ya un premio de 22 pesos. Esta circunstancia agregada al detalle de una fisonomía que no le era desconocida, despertaron sus primeras sospechas, dirigiéndole algunas preguntas al interesado.

Pero éste, creyéndose descubierto, abandonó precipitadamente el negocio, dándose a la fuga.

La detención. —

Esta actitud terminó por ahondar la sospecha del agenciero que, instintivamente, examinó el billete, mirándolo al trasluz, notando recién la adulteración. Acto seguido corrió tras del desconocido, y, a los fuertes gritos que diera y que llamara la atención del empleado Horacio Gómez, de la Sección Orden Social y que transitaba por calle Rivadavia. Al notar la carrera veloz de aquél, le interceptó el paso, procediendo a su detención, al mismo tiempo que llegaba Blumental y explicaba todo lo ocurrido.

Conducido a la Jefatura de Policía, se comprobó que se trataba del sujeto Isaac Ale, sirio, de 37 años de edad el cual había llegado dos días antes de Rosario, alojándose en la casa de un connacional suyo.

La policía ha solicitado los antecedentes de Ale, a la similar de dicha ciudad, por cuanto se sospecha fundadamente que éste sería "un profesional" en estas clases de delitos, ya que registra varias entradas en la policía por atentados a la propiedad.

Isaac Ale, el autor de la falsificación de billetes de lotería y que fuera detenido ayer, en circunstancias que, al intentar cobrar un billete, fuera descubierto por el propietario de una agencia.

Quedó en Observación un Menor Que Fué Embestido por un Auto

Sufrió Varias Lesiones en el Cuerpo

El accidente se produjo ayer, en jurisdicción de la Comisaría de Los Hornos

ESTA HOSPITALIZADO

Ayer, poco después de mediodía, en jurisdicción de la Comisaría 2a., se registró un sensible percance, del cual resultó víctima una menor de 8 años de edad, en circunstancias que fuera embestida por un auto. A consecuencia del golpe, la menor recibió diversas lesiones y algunas contusiones en la cara, habiendo quedado en observación en el Hospital de Caridad, donde fuera trasladada.

El accidente —

Cerca de las 12 y 15 horas, circulaba por calle San Jerónimo, entre las de Rosario y Salta, en dirección de norte a sur, el auto chapa 6195, que conducía su propietario Luis Sanseverino, domiciliado en San Juan 2215. Se hallaba el vehículo frente al edificio religioso de las Hermanas del Huerto, cuando en ese instante la menor Meña Ezradit, de 8 años y domiciliada con sus padres en calle Salta 2849, se dispuso cruzar la calzada.

Dado el gran tránsito de vehículos, el conductor no advirtió a la menor, embistiéndola en forma violenta con los paragolpes delanteros, provocándole una caída brusca sobre el pavimento.

Lesiones reservadas —

Socorrida por varios transeúntes, la víctima fué conducida a la Asistencia Pública, donde, al ser examinada, se comprobó que presentaba en el rostro diversos golpes, como así también la rotura de un diente y una lesión en la pierna izquierda, siendo ésta de carácter reservado, por cuanto se cree que tenga fracturado el hueso. Una vez que se le practicaran las primeras curas, la menor fué trasladada al Hospital de Caridad quedando alojada, en observación, en el pabellón de Niños.

A RAIZ DE UNA POSESION TRENTENARIA SE PRODUJO AYER UN SERIO INCIDENTE

Las órdenes del Oficial de Justicia no fueron acatadas por el ocupante, quien intentó hacer uso de una escopeta

SE HA ESTABLECIDO UNA CONSIGNA

En las últimas horas de la tarde de ayer, en jurisdicción de la Comisaría de Villa María Selva, se produjo un serio incidente, con motivo de un juicio por desalojo iniciado contra Gumersindo Cortinez, que se domicilia en esa jurisdicción.

El nombrado, alegando ocupar el inmueble por posesión trentenaria, no quiso acatar las disposiciones emanadas de la justicia competente, alegando legítimos derechos sobre la finca, y que motivó el juicio susodicho y cuya demanda de desalojo debía ejecutarse en la tarde anterior.

Al ir a efectuar las notificaciones de práctica el oficial de justicia, Sr. Domingo Barletta, acompañado de un oficial de la Comisaría de Guadalupe, Cortiñez se negó a someterse a tales disposiciones y, desacatándose abiertamente, corrió hasta su habitación, intentando apoderarse de una escopeta que se hallaba suspendida de un clavo, en la pared. La oportuna intervención del policía, evitó que aquél se apoderara del arma, ya que, de lo contrario, se hubiera producido un incidente cuyas ulterioridades hubieran sido difícil de pronosticar.

Ante la actitud de Cortiñez y en mérito a que éste dijera encontrarse enfermo, se dispuso la consigna de un agente frente a la finca, hasta tanto aquél sea examinado por el médico de policía, sin perjuicio de seguirse adelante las tramitaciones judiciales.

HA SIDO INDIVIDUALIZADO EL AUTOR DE UN HURTO DE TRESCIENTOS PESOS

Se lo sustrajo en dos oportunidades a un colono de Distrito Ramona y lo descubrieron al hacer otra tentativa

EL PADRE REINTEGRO ESA SUMA

Las autoridades policiales de Ramona, jurisdicción del Departamento Castellanos, han logrado esclarecer un robo cometido en perjuicio de un colono que se domicilia en un campo situado a seis kilómetros de dicha localidad. El autor del hecho, al intentar cometer una nueva sustracción, despertó las sospechas del damnificado, quien resolvió dar cuenta a la policía, logrando ésta obtener la confesión del inculpado.

310 pesos —

Juan B. Bolatti, que es la víctima, notó en dos oportunidades la desaparición de cierta suma de dinero, por un total de 300 pesos, que guardaba en un cinto, y que la mayoría de las veces dejaba en el interior de un ropero, en su dormitorio. Como no sospechara de ninguna persona de las que visitaban su casa, se abstuvo de formular la denuncia.

Pero, el miércoles último, en circunstancias que se encontraba entregado a sus tareas, llegó Lorenzo Gianelli, persona a quien le dispensaba toda clase de confianza por haber trabajado con él. El visitante, con el pretexto de tomar unos mates, le dijo a Bolatti que encendería el fuego en la cocina, a lo que aquél accedió complacido.

En tanto el recién llegado, aprovechando un descuido del colono, se dirigió al dormitorio, siendo sorprendido por éste, en circunstancias que fuera a la habitación en procura de una herramienta.

La confesión —

Al ser sorprendido en la habitación, Gianelli quedóse indeciso e irresoluto, delatándose con esta actitud y que dió motivo a que Bolatti sospechara entonces que aquél debía ser el autor de la sustracción de los 310 pesos, interrogándole entonces al respecto. Gianelli negó la imputación que se le hacía, resolviendo entonces el colono solicitar la presencia de la policía. Una vez ante el Comisario de la localidad, el presunto autor terminó por confesar su culpabilidad, expresando haber extraído dicha suma en dos oportunidades, aprovechando que Bolatti se encontraba trabajando.

El padre de Gianelli, al enterarse de lo ocurrido, se presentó a la Comisaría, haciendo entrega de los 300 pesos que sustrajera su hijo, siendo entregada esta cantidad a su legítimo dueño.

Extravio de Documentos

En la comisaría 4a. se presentó José Monte, con domicilio en calle San Lorenzo 628 (v.), dando cuenta que en el día de ayer, ha extraviado en la vía pública una cédula de identidad un carnet de conductor y una libreta de sanidad, estando todos, estando todos estos documentos expedidos a su nombre.

Perro de caza encontrado

Ha sido encontrado un perro de caza, raza perdiguera, pelambre chocolate, con un collar y una cadena, el que se encuentra en poder del señor Vicente Pinasco, que lo ha recogido y lo tiene en su casa quinta de las Cuatro Bocas, jurisdicción de Santo Tomé.

Puede el dueño de dicho perdiguero pasar a retirarlo del expresado lugar.

La cartera encontrada fué retirada por su dueña

La cartera de gamuza negra a que nos referíamos en nuestra edición de ayer, encontrada en el interior de un ómnibus de la línea C y que se encontraba en este diario a disposición de su dueña, fué retirada ayer por la señorita Marina Navarra Fernández, que justificó su pertenencia.

Por intermedio de EL ORDEN, la nombrada señorita ha podido recuperar su extraviada cartera.

Le Hurtaron Una Bomba y La Cañeria

Alfredo Matt, constructor, con domicilio en Junín 2255, se presentó en la tarde de ayer en la Comisaría de Kilómetro 2, formulando una denuncia contra autores desconocidos, por el delito de hurto.

Según el compareciente, en horas de la madrugada anterior y debido a que se encontrara sin vigilancia una obra en construcción que el nombrado dirige en calle Dorrego entre Derqui y Zavirla, personas extrañas penetraron a la misma, apoderándose de una bomba con su correspondiente cañería y filtro y cuyo valor justiprecia en la suma de noventa pesos nacionales.

Como el damnificado no tiene sospechas de quién o quienes pueden ser los autores, la policía ha iniciado las averiguaciones correspondientes a fin de individualizarlos.

SUFRIO UN PERCANCE UN OBRERO

Siendo las 11 horas de la mañana anterior, en uno de los talleres del F. C. C. N., un obrero sufrió un accidente, en circunstancias que se encontraba realizando un trabajo inherente a sus funciones.

Eusebio Suárez, argentino de 23 años de edad, al intentar levantar un trozo de hierro, resintióse de la cintura, debido al esfuerzo que hiciera, dado el peso de aquél y que le provocó un dolor intenso y agudo que le impidió luego seguir trabajando.

La víctima fué curada de primera intención en el consultorio de la empresa, habiendo dispuesto la Dirección que sea examinado por un facultativo, a los efectos de establecer si presenta lesiones internas.

Le Hurtaron Una Bicicleta

José Roler, domiciliado en calle 4 de Enero 2454, se presentó a la comisaría 1a. en horas de la noche anterior, denunciando que, en circunstancias que había dejado estacionado una bicicleta de su propiedad, marca Príncipe en calle 25 de Mayo esquina Juan de Garay, personas desconocidas se la sustrajeron.

El damnificado no justipreció el valor de dicho vehículo, habiendo ordenado el secuestro correspondiente la seccional precitada.

La Borrachera: Un Pretexto Excelente Para Justificarse

Lo sorprendieron a media noche en un gallinero y atribuyó este desliz al estado de ebriedad en que se encontraba

EN JURISDICCION DE LA 6a.

Hacía varias semanas que Pedro Barrios pasaba "malas noches". Su carácter, de común sereno y apacible, habíase tornado áspero y agrio. No era que padeciera una enfermedad, ni que tuviera que atender enfermos; su preocupación y la causa de sus desvelos obedecían a otra cosa muy distinta: Su gallinero, que era el crédito en el vecindario, raleaba cada vez más, por la frecuente desaparición de sus "pobladores". Una noche tres gallinas; cuatro días después, otras tantas; al poco tiempo cinco o seis más y el gallo. Aquello era para acobardarse.

Desde entonces —y esto hace varios días—, dedicóse a ejercer una amplia vigilancia en el gallinero, seguro que las vigilias terminarían por sorprender al ladrón cebado. Para tranquilidad de su espíritu y para seguridad de las pocas gallinas que le quedaban, esto se produjo en la madrugada de ayer.

En efecto, encontrándose atisbando desde un rincón oculto en el fondo de la finca, vió cuando una sombra, alargándose sobre el muro, avanzaba poco a poco, apareciendo luego el "original". El intruso escurrióse hacia el gallinero y allí permaneció varios minutos, al mismo que él, abandonando su escondite, se dirigió al mismo sitio, sorprendiéndolo cuando ya le había torcido el pescuezo a dos gallinas y al gallo que había comprado el día anterior.

El desconocido fingió entonces ignorar dónde se encontraba; pero Barrios aplicándole algunos "sosegates", le volvió a la realidad, arrastrándolo de ese sitio y entregándoselo a un agente de policía, quien lo condujo a la comisaría 6a. Allí se estableció que se trataba de Eloy Pereyra, argentino de 43 años de edad, soltero y domiciliado en esas inmediaciones. Al ser interrogado, éste manifestó ignorar lo ocurrido, diciéndole al oficial de guardia "que era la primera vez que le ocurría esto y que nunca la borrachera le había dado por robar gallinas, como esa noche".

Pero, esta excusa no satisfizo ni al oficial ni a Barrios, en particular a éste último, que culpa a Pereyra encontrarse robusto merced a la docena de gallinas que le había robado.

Un Lesionado Hubo Ayer en Un Accidente

En jurisdicción de Los Hornos, se registró en las primeras horas de la tarde de ayer un accidente de tráfico, resultando a consecuencia del mismo lesionada una persona que transitaba por esas inmediaciones.

En circunstancias que Jacobo Malvick se disponía a cruzar la calzada en Facundo Zuviría y Urquiza, fué embestido por el auto chapa 14 de San Javier, que iba conducido por Juan Donet Da Forno, viajando en el mismo vehículo Gregorio Cabral.

Debido al golpe que recibiera, Malvick resultó con una herida de regular importancia en la ceja izquierda, siendo conducido en el mismo auto a la Asistencia Pública, donde se le practicaron las curas del caso.

La policía de Los Hornos se hizo cargo del procedimiento.

NOTAS DE TODO LO QUE INTERESA A NUESTROS DEPARTAMENTOS

Quedó Constituído el Consejo Esc. en Coronda

La toma de posesión de los miembros electos se realizó en el local de la Escuela Oroño. - Discurso de la Señorita Gervassoni

Los miembros elegidos en el acto comicial del 11 de Marzo, para integrar el Consejo Escolar tomaron posesión de sus cargos, en un acto que se vió concurrido por prestigiosos vecinos docentes y autoridades de la localidad.

Este nuevo organismo llamado a realizar una obra eficaz para los establecimientos educacionales de su jurisdicción, a juzgar por los prestigios e idoneidad de sus componentes, quedó formado así:

Presidenta Srta. María M. Gervassoni; Vice, Sra. Josefa M. de Núñez; Tesorero, Sr. Luis G. Martínez.

El titular señor Apolinario Rodríguez, renunció, pasando a ocupar su cargo, conforme a la ley [illegible], la señora de Núñez.

En el acto de la toma de posesión, realizado en la Escuela Oroño, la presidenta señorita María M. Gervassoni, pronunció el conceptuoso discurso siguiente:

Srtas. Directoras:
Señores:

Altamente significativo es para nosotros este acto en que, oficialmente, quedamos constituídos como miembros del Primer Consejo Escolar elegido por la voluntad popular de este pueblo.

Desde el primer momento que aceptamos nuestra candidatura para tan alto cargo nos hemos dado cuenta exacta de la grave responsabilidad que contraríamos con el pueblo que nos eligió, con las escuelas que tendríamos a nuestra custodia, con el pueblo de Coronda, puesto que nosotros hemos de velar por la educación e instrucción de sus hijos, y con el gobierno de la Provincia que por primera vez ensaya estos organismos, difíciles porque son un progreso avanzado en materia educacional.

Anima a los miembros que hoy forman este primer Consejo Escolar la mejor buena voluntad de hacer obra patriótica y eficiente, velando por el prestigio de sus escuelas y por la educación de sus niños.

Tarea fácil ha de resultarnos, porque tanto en Coronda como en las escuelas que están bajo nuestra jurisdicción sabemos que contamos con maestros capacitados y al mismo tiempo entusiastas con verdadera visión de su apostolado, lo que por [illegible] no sólo a facilitar nuestra tarea, sino me atrevería a decir, hasta asegurar nuestro triunfo.

No dudo que marcharemos siempre de común acuerdo; que seremos camaradas en el trabajo y que unidos por el íntimo convencimiento del bien que realizamos en la gran obra de la educación, hemos de llegar a fin de año con un apreciable saldo de labor en provecho del niño que debe ser el eje central alrededor del cual se mueven todas nuestras buenas intenciones, toda nuestra tarea, toda nuestra labor.

La obra, pues, será de todos. Este Consejo necesita el apoyo también de las asociaciones de padres, estas cooperadoras escolares que se desenvuelven con tanto acierto como eficacia desde hace tiempo: los padres que componen estos organismos son factores de positivo valor; los maestros en su tarea incansable del mejoramiento del educando y el pueblo, facilitando con buena voluntad a la ayuda de nuestros proyectos, serán todos, mancomunados, los factores que han de hacer fácil nuestra misión, para que este pueblo que posee ya una escuela normal, pueda vanagloriarse entre los similares de ser el que tiene sus mejores escuelas y sus mejores maestros.

Si esto consiguiéramos, con creces estará recompensada la ardua labor que la iniciación de estos nuevos organismos va a demandar.

Por una parte puedo asegurar que en mi alma arde la misma llama entusiasta de maestra que quiere a los niños y quiere su bien para dar a la Patria en el mañana los verdaderos ciudadanos que necesita: fuertes, inteligentes y honrados. Yo sé también que esos mismos propósitos animan a los componentes de este Consejo y bien intencionados todos, la tarea ha de resultar fácil y fructífera.

Nuestro programa de labor y nuestros proyectos serán siempre por el niño y para el niño; por eso, una de nuestras primeras medidas será el censo escolar y el padrón, base cierta para toda iniciativa. Que no quede un solo niño sin recibir instrucción. Y velaremos al igual por los pobres, por los que no tienen conqué presentarse muchas veces, porque en esta época de crisis ¡cuántos; apenas si ganan sus padres para darles de comer, hemos de cuidar del estado físico del infante, creando la copa de leche o la miga de pan, para que así, bien alimentado quiera la escuela y aproveche mejor la enseñanza que imparten sus maestros; cuidaremos de proporcionar a los pobres los útiles, y de este modo ayudando a los padres en la educación de sus hijos, no habrá disculpa para no cumplir con la ley de educación.

Hemos de ser celosos por el respeto que el maestro se merece como factor cultural de nuestra sociedad y verdadero apóstol de una de las causas mas nobles de nuestra Patria.

Las escuelas serán nuestra preocupación difiración escolar merecerá también preferente atención.

He aquí a grandes rasgos algo de lo mucho que nos proponemos llevar a la práctica.

Al quedar inaugurado el primer Consejo Escolar de Coronda, deseo que el mejor acierto nos anime siempre; que nuestros actos lleven el sello de la justicia y del bien; que los maestros sean nuestros amigos y colaboradores y que los padres y el pueblo todo se unan a nosotros con amor y cariño para realizar la obra más grande, la educación de la niñez, de los futuros hombres del mañana que han de velar por la grandeza de la Patria.

He dicho.

SE PREPARAN FIESTAS EN EMILIA

Para el 24 y 25. - Misa. - Un negocio.

La prestigiada institución del Centro Recreativo Colón de esta localidad realizará grandes fiestas en los días 24, 25 y 26 del actual conmemorando las fiestas patrias.

DIA 24.— Embanderamiento general del pueblo y disparos de bombas a la puesta del sol, anunciando los festejos.

DIA 25.— A las 9 horas, gran concurso de truco para aficionados con importantes premios en efectivo. Entrada por cada jugador $ 1.00 con opción al almuerzo.

A las 12 horas: Almuerzo criollo para los participantes del concurso de truco.

A las 16 horas. Gran match de foot ball entre un prestigioso cuadro Sp. Comercio de esa ciudad, versus Colón, primera división.

A las 16 horas, baile en honor a la delegación y jugadores del cuadro visitante.

A las 21 horas. Disparos de bombas y elevación de globos.

DIA 26.— A las 21 horas Baile Social en el espacioso salón del Club en honor de sus asociados.

MISA

El día 17 del actual, en nuestra iglesia parroquial, se realizó una misa a Santa Teresita, cantada por el selecto coro de niñas, ofrecidas por las niñas de la Congregación de Santa Teresita, rogando por la salud de la caracterizada señora Anita L. de Lanteri. Además de las citadas, las acompañaron en la sagrada comunión con la misma intención las damas de Acción Católica, Juventud Femenina Católica y otras personas más.

Encontráronse de esta las naves de nuestra iglesia, sumamente concurridas.

ACTIVIDADES DE UN NEGOCIO

Desde hace varios meses que abrió sus pertas el renombrado almacén perteneciente al señor Julio J. Amut. Se nota gran actividad en el mismo contando con un grandioso surtido de sus artículos y en precio sumamente reducidos, que los pone a disposición de su clientela.

Ecos de la Visita Pastoral a Céres

Inauguración de un Negocio en S. J. Norte

Congregó a numeroso público. - Resultados del Campeonato de Truco

Como habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, el sábado 19 de Mayo, se llevó a cabo la inauguración del café y bar de los señores Emilio Muller y Eladio Tasat.

Con tal motivo los dueños ofrecieron al público en general un asado.

Desde las primeras horas de la tarde, concurrió al café numeroso público y a las 17.30 horas, unas 400 personas desfilaron alrededor de la parrilla, haciendo honor al asador.

A las 21 horas se dió comienzo al campeonato de truco, interviniendo en éste, 48 parejas.

La pareja Juan G. Martínez - Francisco Rivero, fué declarara campeón, por los jueces C. Eberhardt y Marcelino Yandet.

Merecen los muchachos campeones un sincero elogio por las condiciones excepcionales que poseen y que pusieron de manifiesto en el transcurso del juego. Durante las primeras jugadas esta pareja atrajo a su alrededor numeroso público en virtud de la serenidad y conocimientos de los secretos de este juego.

El 2o. puesto correspondió a la pareja: Chiavarini - Dip, el 3o. a Nescier - Eduardo Muller. Un lucido desempeño tuvieron Armando A. Tasi - Pio Nanzer.

Próxima Boda en Colmena

Programa. - Enfermos. - Traslado. - Viajeros.

Circula en esta localidad, la siguiente participación de enlace: "Alcibiades Martinez y Sra." participan a Vd. y familia el enlace de su hija Panchita Nair, con el caballero Oscar F. Maldana, que se efectuará el día 24 del corriente. Colmena, Mayo de 1934."

Con motivo de este enlace han llegado hasta la familia de Ramírez" sinceras congratulaciones y múltiples felicidades de sus amistades.

La boda se realizará dentro de un marco de intimidad debido al luto reciente de uno de los contrayentes.

Testificarán el acta por parte de la novia el director de la Escuela Nacional Sr. Julio Víctor Navarro. Del mismo modo, el señor Comisario Principal de la localidad, señor Octavio Cecchini.

PROGRAMA DE FIESTA PATRIA

La Comisión Pro Festejos Patrios, ha confeccionado el siguiente programa para el día 25 de Mayo:

A la salida del sol. Disparo de bombas.

A las 9 horas. Concentración popular en la escuela (Himno Nacional y discurso).

A las 10 horas. Reparto de chocolate y masas, donados por la Cooperadora, el señor E. Price y la Comisión, a todos los escolares.

Juegos infantiles con sendos premios, hasta las 11 horas.

A las 11 horas. Lunch en el buffet de la estación.

A las 12 horas, tradicional asado.

A las 14 horas. Carreras de sortija con valiosos premios y sin entrada.

Cuatro carreras de caballos.

A las 16 horas. Match de foot ball.

A la entrada del sol. Disparo de 25 bombas

A las 21 horas gran baile social en honor al día patrio en el salón del Sr Eduardo Price

ENFERMOS

Continúa el sarampión atacando a los niños.

— Mejorada la señora Ana N. de Price.

TRASLACIONES

De la Colonia "12" a radicarse en ésta, la apreciada señora Da. Mercedes Vicentín de Cardozo y familia.

VIAJEROS

De Santa Fe, la distinguida señora Balbina N. de Díaz juntamente con su sobrino el Ing. J. Justo Gómez Díaz.

— De Ramayón el señor Oscar F. Maldana.

— De y a Colonia el "21" el distinguido vecino Sr. Clodomiro Díaz.

— De Rosario la Sra. Sara Monge de Verón.

— Del mismo punto el señor José Verón.









Revistieron singulares proporciones los diversos actos realizados en Ceres, hace algunos días, en ocasión de la visita pastoral de Monseñor Fasolino. Estas notas nos ofrecen el aspecto que presentaban algunos de ellos. En primer término, vemos la reunión realizada con motivo del the ofrecido al ilustre huésped por las damas ceresinas en el gran bar Japonés, al que asistieron las señoras y señoritas más destacadas de la población. Las otras tres notas, representan distintos aspectos del banquete servido por el vecindario en el Hotel Italia, que congregó a gran número de personas. (Fotos A. Zain).

Monseñor Fasolino Estuvo en Ceres

Actos realizados en su honor. - Match. - Boda. Teatrales.

Como lo anunciáramos, el miércoles 16 del mes de Mayo, procedente de Tostado arribó a esta localidad siendo las 16.30 horas, el señor Obispo de Santa Fé, Monseñor Doctor Nicolás Fasolino, siendo objeto de un caluroso recibimiento por parte del inmenso público congregado frente a la plaza Independencia y lugares por donde debía pasar camino a la parroquia.

El programa preparado en su honor por la Comisión de Recepción, fué cumplido en todas sus partes.

Poco después de su llegada, frente a la Iglesia, Monseñor Fasolino dirigió la palabra al pueblo de Ceres, quién lo escuchó con interés, ovacionándole en varios pasajes de su elocuente discurso.

El jueves 17 a la mañana, el Obispo Monseñor Fasolino intervino en los oficios religiosos, desde las 5.30 hasta las 12 horas.

A medio día se le ofreció un banquete en el gran Hotel Italia, al que asistieron más de doscientos comensales.

A continuación y siendo las 15.30 horas se inició en el popular cine teatro Empire el acto literario cinematográfico en honor del ilustre prelado.

Terminado el referido acto, las damas ceresinas obsequiáronle con un thé en el gran Bar Japonés

Siendo las 17.25 horas, el obispo, entre los aplausos calurosos del público, prosiguió viaje en automóvil hacia la localidad de Hersilia.

PROXIMO MATCH DE F. BALL

Atlético Ceres jugará en su field el próximo 25 de Mayo, frente al celebrado y fuerte conjunto footballístico Talleres de Añatuya (S. del Estero).

ENLACE

Para el 23 de Mayo está anunciado el enlace de la señorita María Borgogno con el joven Agustín Uberti, ampliamente vinculados a nuestros círculos sociales.

JOSE GOMEZ ACTUARA EN CERES

La empresa del Cine Teatro Empire tras para el próximo mes de junio a la célebre compañía argentina de comedias que dirige el actor José Gómez.

Ofrecerán dos funciones para las cuáles se emitirán abonos.

Los Festejos Preparados En Coronda, con Motivo De Las Bodas de Plata

Habrán de alcanzar sin duda extraordinario lucimiento

FECHA EN QUE SE CELEBRA

Con gran entusiasmo se están ultimando los preparativos para los actos que se realizarán en Coronda, con motivo de la celebración, durante los días 24 y 25, de las bodas de plata de la Escuela Normal y como homenaje a la fiesta patria.

El programa preparado, es el siguiente:

DIA 24 DE MAYO

A las 9 horas. — En el templo parroquial, solemne funeral en memoria de todos los docentes fallecidos que ejercieron en la Escuela o egresaron de la misma. La asistencia al acto es pública.

A las 11 horas. — En la Escuela Normal, recepción pública al señor Gobernador de la Provincia y demás comitiva oficial y a los maestros fundadores de la casa. Se procederá a descubrir una placa recordatoria de los maestros egresados y una plaqueta de homenaje a la memoria del extinto diputado provincial D. Carlos T. Arguimbau, autor del proyecto de creación de la escuela.

1o.) Himno Nacional cantado por el alumnado de la Escuela y acompañado por la Banda de Policía de Santa Fe.

2o.) Entrega de la placa y entrega de medallas conmemorativas a los fundadores de la escuela. Discurso de circunstancia a cargo de la señorita María Fontanarrosa, presidenta de la comisión de ex alumnos.

3o.) Palabras de agradecimiento, en nombre del personal de la escuela, por la profesora Sra. Corina R. de Giorgis.

4o.) Marcha "Mi Bandera". Coro y desfile del alumnado. La asistencia al acto es pública.

A las 12 horas. — En el salón-teatro de la Sociedad Española, banquete ofrecido al Poder Ejecutivo de la Provincia y a los maestros fundadores de la Escuela, por el actual personal docente y maestros egresados de la misma. El discurso, ofreciendo el homenaje, a cargo del señor Manuel I. Valebella.

Las tarjetas para el banquete, cuyo precio es de $ 7.00, se encuentran en venta, hasta el día 22, indefectiblemente, en el domicilio de los señores E. J. Guibert y Manuel I. Valebella.

A las 15.30 horas. — Visita a la Biblioteca Popular "Coronel Martín Rodríguez"

A las 16 horas. — Visita al Hospital de Caridad local y entrega de una partida de ropas y artículos alimenticios.

Retreta pública en la plaza General Urquiza, amenizada por la Banda de Policía de Santa Fe, gentilmente cedida.

A las 21.30 horas. — En el salón teatro de la Sociedad Española, deferentemente ofrecido por la colectividad, Colación de Grados de los maestros egresados en los años 1931, 1932 y 1933.

Acto público. Se encarece consultar programas.

DIA 25 DE MAYO

A las 14 horas. — En la plaza General Urquiza, juegos populares diversos, organizados por la comisión, con premios en efectivo y bonitos trofeos para los vencedores.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

Próxima Velada en Grutly

Preparada por la escuela y el C. Escolar

La dirección de la escuela fiscal No. 328 y miembros del Consejo Escolar, de esta localidad, llevarán a cabo el 24 del corriente una velada literio-musical, en el salón del señor José C. Rossler, a las 20 horas, conmemorando el aniversario patrio.

En este acto se desarrollará el siguiente programa:

1o. — Himno Nacional, cerendo por los alumnos, con acompañamiento de piano.

2o. — "Mi Bandera", declamación por la niña Ruth Habermacher.

3o. — "Qué Vida", monólogo por la niña Azucena Gagnotti.

4o. — "Mister John", couplet por el señor David Lottersberger.

5o. — "Las Mousmés", ronda cantada por alumnas de 2o., 3o. y 4o. grados.

6o. — "El Dentista", escena cómico-lírica, representada por los jóvenes Pedro Pianetti, Rodolfo Lottersberger, Tito Yoris, Enrique Bourquín, Pedro Paulazo y señoritas Irma Gagnotti y Felisa Lottersberger.

7o. — "El Sombrero", monólogo por la niña Dora Habermacher.

8o. — "Los Sordos", comedia representada por las señoritas: Irma Gagnotti, Clara Lagger y jóvenes José C. Michelini y Pedro Pianetti.

9o. — "Pro Patria", declamación por la niña Ernestina Ema Rossler.

10. — "Escena Criolla", representada por las señoritas Clara Lagger, Felisa y Cecilia Lottersberger, Irma y Fortunata Gagnotti, Teresa Brema y Teresa Michelini y jóvenes: Pedro Pianetti, Pedro Paulazo, José E. Yappert, José C. Michelini, Enrique y José Bourquín, Rodolfo, Elías y David Lottersberger y Tito Yoris.

11. — "Serenata de Toselli", piano y violín, por la señorita Mary Esther Yappert y señor José C. Rossler.

12. — "El soldado moribundo" recitado por el señor N. N. con acompañamiento de piano.

Los Cuadros de la Miseria en Laguna Paiva

El gesto humanitario de la Sra. de Valentini. - Los tugurios y refugios de los indígenas sometidos a alquileres. - La ayuda social. - Necesidad de que la autoridad comunal intervenga en la solución del grave problema. - Festival benéfico.

La humanitaria resolución de la señora de Valentini, de que diéramos noticia hace algunos días, en virtud de la cual se verán favorecidas cien familias pobres de la localidad, acaba de ser puesta en práctica por su esposo, propietario del almacén "El Sol", recorriendo las casas, o refugios, más propiamente dicho, de las familias que sufren no sólo los rigores de una indigencia extrema sino también el azote del frío que empieza a ser despiadado para esa pobre gente.

La nota gráfica que acompaña a esta crónica, presenta a una de esas familias en la que las criaturas, viviendo con sus mayores en verdaderos tugurios en vagones del ferrocarril abandonados, se inician en el camino de la vida con una incomprensión tal de su situación frente a los pequeñuelos que todo tienen, que no es difícil que sus corazoncitos vivan desde ya alimentando en silencio una honda protesta contra la desigualdad que les abate.

Dicha nota, en la que aparece nuestro activo corresponsal Sr. Pablo Giancarelli que acompañó al señor Valentini en su recorrida humanitaria, presenta a la familia del señor Tissone integrada por su esposa doña Teresa Teucle de Tissone y seis hijos que viven en la mayor indigencia. Su vivienda, completamente desmantelada, es un vagoncito de zinc que tiene 3 1|2 metros de largo por 2 de ancho, situado en un terreno que pertenece a la provincia, lote que fuera donado por don Reinaldo Cullen para que en él se levantara el edificio de la policía.

A pesar de lo mísero del refugio, existe un osado dueño que cobra a esa desdichada gente ¡8 pesos mensuales de alquiler! Ocho pesos mensuales por una pocilga donde viven 8 seres que pasan la mayor parte de los días sin comer, pues el jefe de esa familia está enfermo y sin trabajo y la esposa trabaja 4 días al mes cobrando $ 1.50 por cada uno.

Ante estos problemas de la miseria, no sólo debemos llamar la atención a nuestras sociedades de beneficencia y a los particulares que deben imitar el altruismo de la señora de Valentini, sino también a las autoridades comunales. Estas pueden hacer mucho en favor de esos desheredados, sin que se quebranten sus finanzas.

Conocemos la elevación de miras de los nuevos ediles y creemos que ante esta indicación en algo pueden aliviar a los menesterosos, cumpliendo así con una misión de carácter social que les corresponde como que integran el verdadero gobierno del pueblo.

Deberá para ello, recorrer esas viviendas como acaba de hacerlo el señor Valentini a fin de llevar su ayuda donde realmente la miseria hace estragos.

Nada conseguiremos con colectas, beneficios festivos y prédicas desde el púlpito, si la ayuda social no tiene como labor previa la determinación del lugar donde se agita el dolor.

Puede explicarse el lector cómo vivirá esa familia de 8 seres en un vagoncito de 14 metros cúbicos, cuando cada persona necesita 25, como acaba de afirmarlo nuestro distinguido galeno Dr. Novillo Pizarro.



El señor Valentini, acompañado de nuestro Corresponsal, en la jira que realizaron por los desmantelados refugios de cien familias que viven en la desesperación que irroga la indigencia extrema. Esta nota fué tomada al visitar a la familia de Tissone, de la que se ocupa la crónica.

Tómense la molestia de constatar cuanto afirmamos, los señores concejales; vean los cuadros de tristeza que nosotros hemos contemplado; adopten un temperamento de humanidad, de caridad cristiana, y habrán evitado que la tuberculosis extienda más sus pavorosos tentáculos, que la desocupación se limite y que el delito obsesione a esos humildes vecinos nuestros que tienen también derecho a tener sus días de sol, de alegría, de tranquilidad espiritual.

Procedan así, y el aplauso será unánime, como el que hoy se tributa en nuestro pueblo a los esposos Valentini.

EL FESTIVAL DEL JUEVES

El jueves 24 a las 20.30 horas se realizará en el Cine Unión el festival de beneficio, organizado por un conjunto de aficionados de la localidad bajo la dirección del conocido actor Sr. Cosme Alabart. El enorme interés que ha despertado la velada se ha traducido en forma elocuente en la venta de entradas, que ha alcanzado cifras muy elevadas, que puede afirmarse que no quedará una sola en la noche de la fiesta. Los palcos están todos retirados por las familias de nuestra sociedad y en nuestra edición próxima daremos su nómina.

Como se sabe, subirá a escena la obra "La leyenda del maestro" donde el público lagunapaivense podrá apreciar una vez más al intérprete y su disciplinado conjunto, y disertará el diputado nacional socialista y director de "La Vanguardia" Américo Ghioldi, quien tratará el tema "Vida y obra del maestro J. B. Justo". Por su brillantísima actuación en la cámara joven fué sindicado, unánimemente, como destacado parlamentario.

El programa se ha completado con diversos números, a cargo de destacados aficionados locales, actuando también en número especial la cancionista santafecina señorita Díaz, que por primera vez oirá nuestro público y la que también ha prestado su concurso, la cancionista local, conocido por nuestra sociedad y por haber prestado su colaboración en otras veces la señora M. Castellá de Alabart, la presentación de esa noche puede proporcionarle a la gentil señora y reafirmar en esa forma las grandes simpatías que desde ya les dipensará un buen número de público.

Dado el enorme interés que esta velada ha logrado despertar en nuestra localidad, donde el público gusta especialmente de espectáculos es de esperar que el cine teatro Unión se vea repleto de concurrencia.

Desalentados Están Los Colonos de Cayastacito

Por la falta de lluvias. - Carreras. - La semilla oficial.

Es motivo de profundo desaliento en la población agrícola de este distrito, la escasez de lluvias en esta época, que es la más apropiada para la roturación de la tierra y siembra de lino, cereal, que ha sido siempre la fuente de producción más rememoratoria y que promete, en su período de recolección especialmente, el empleo de muchos brazos, hoy inactivos en su mayor parte.

Carreras.—

Se han reiniciado en esta localidad, las clásicas carreras criollas, en las que triunfa tanto o más la ligereza de los competidores, la viveza de los jinetes o la astucia de los jueces y rayeros.

Anteayer, en la vecina localidad de Naré Viejo, se efectuó la revancha de la corrida del domingo 13.

La semilla prometida.—

Es esperada en este pueblo por los agricultores, la semilla de lino prometida por los gobiernos nacional y provincial.

No debe ocurrir lo de siempre: es llegada tarde.

Los Cateos en Procura de Petróleo en San Cristóbal

Continúan activamente. - Los inconvenientes son salvados por la pericia. - Maestra trasladada. - Actos escolares. - La comuna. - Clases teóricas. - Accidentes. - Festejo. - Regreso.

Oportunamente, al ocuparnos en dar noticias acerca del estado y marcha de los trabajos de cateo en busca de petróleo en San Cristóbal, dijimos: que por nuestro intermedio estarán debidamente informados cuantos se interesen por conocer a ciencia cierta si se saca o no petróleo.

Precisamente hoy más que nunca podemos sostener y ratificar lo dicho: pues nuestro representante recibió hace unos días una autorización amplia de la Dirección General de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, para que visite y publique los informes que el señor Ingeniero o Técnico o encargado de los trabajos le suministren.

Y, es lo que haremos hoy. Daremos una información del trabajo que se realiza en la actualidad, profundidad a que se llega y otros detalles.

Desde luego repetiremos lo que ya dijimos en nuestra anterior información. En la perforación que se efectúa (que no solamente es en busca de petróleo sino de estudio), se encontraron capas de piedra arenisca y de tal dureza que dificultaron grandemente los trabajos. Alguna de estas capas presentó características tales que, se asemejan a la escoria de una fundición y otras a las de piedra esmeril.

Estas durezas y el hecho de tener que sacar mil doscientos metros de caño hoy, cada cincuenta centímetros, impiden como fácilmente puede imaginarse aventajar más los trabajos de perforación.

La profundidad perforada según datos del mismo Ingeniero, señor José Mesmone, es de 1280 metros. Se ha perforado y con la presencia del citado Ingeniero se procedió enseguida a entubar y cimentar esta tubería a fin de aislar las aguas y poder así seguir de cerca los rastros de petróleo si lo hubiera, al llegar a la profundidad de 1300 metros que al parecer se encontraron en las perforaciones de los años 1913 y subsiguientes en los terrenos del Estado.

Si a esta profundidad no diera el resultado deseado la perforación continuará hasta los 1370 metros más o menos a que debió llegarse en la anterior perforación y que según análisis de algunas arenas y tierras se encontró otra veta de petróleo.

Hasta aquí lo que podemos decir por hoy. Más adelante daremos algunos otros informes que a no dudar serán ilustrativos y habrán de satisfacer la curiosidad de no pocos interesados en la existencia de petróleo en San Cristóbal.

TRASLADO DE UNA MAESTRA

La señora Eva R. de Lang, maestra de una Escuela local, ha sido trasladada de la No. 411 a la 409 de mayor categoría, y bajo la Dirección y Vice Dirección de los señores Ernesto Perone y Ramón Gudiño, respectivamente.

ACTOS ESCOLARES

Nuestro corresponsal en San Cristóbal señor Juan Castañón en el deseo de colaborar eficazmente a la rememoración del 25 de Mayo, se dirigió por circular a las cinco Escuelas de aquella localidad solicitando de sus respectivas direcciones los programas preparados a tal fin, los que gentilmente le fueron remitidos y publicamos por orden de antigüedad de cada una de las cinco escuelas.

ESCUELA RIVADAVIA No. 406

Programa para el día 24. — 1o. Himno Nacional cantado por los alumnos. 2o. — Palabras alusivas por la maestra señorita E. Rodríguez. 3o. — Del Ande (Belisario Roldán), por el niño M. Vazarre. 4o. — La muñeca de mamá (comedia). 5o. — Alegoría patriótica, (El Día de la Patria). 6o. — La niña gorda, (monólogo). 7o. — Los segadores (coro).

Segunda parte — Oración a la bandera, (Recitado). 2o. — La nena enferma, (monólogo). 3o. — La Patria, (declamación). 4o. — Criticona, (monólogo). 5o. — La casita sola, (canto). 6o. — Gimnasia con la cooperación de distintos grados y 7o. — Marcha. La bandera. Su Directora es la señora Regina P. de Pereyra.

ESCUELA BELGRANO No. 409

1o. — Himno Nacional. 2o. — Chucho asistente, (sainete). 3o. — El año que no llegará nunca. 4o. — El arado, (poesía). 5o. — El 25 de Mayo. 6o. — El músico sordo, (sainete). 7o. El El 25 de Mayo, (poesía). 8o. — Recordando. 9o. — Canto a Mayo. 10 — "Te apuesto la cabeza (relato cómico). 11o. — La gran noticia, (monólogo). 12o. — La Tacuarita, (canción). 13o. — A la Patria, (canción). El director de esta escuela, es el señor Ernesto Perone.

ESCUELA No. 410

El modesto programa de esta escuela situada en un pequeño barrio obrero es: 1o. — Discurso recordatorio de la Histórica fecha patria 25 de Mayo. 2o. — Canto en coro por los alumnos y marchas patrias. 3o. — Reparto de algunas ropitas etcétera. Su director es el señor José Pabón.

ESCUELA No. 411

1o. Velada a realizarse el 21 de Mayo a las 20 horas, con el siguiente programa. 1o. — Himno Nacional. 2o. — Nuestra Patria y sus grandezas. 3o. — Las Margaritas. 4o. — En la Estancia. 5o. — La Epopeya Patria. 6o. — Madre, (plegaria). 7o. — El pequeño enfermo. 8o. — La Noticia. 9o. — Lagartija. 10 — Las composiciones. 11 — El milagro. 12 — Los sordos. 13 Canciones Cubanas. 14 — Cuadro Criollo. 15 — Marcha a la bandera.

Este programa corresponde a la escuela que dirige la señora Emma F. M. de Perren y será representado por alumnos de su escuela.

ESCUELA No. 548

También es una modesta escuela de barrio cuyo programa es: 1o. — Himno Nacional. 2o. — Palabras alusivas al acto por la Directora señora Juana G. de Pérez. 3o. — Canción a la Patria, por la niña Amalia L. Sánchez. 4o. — Recitado a la bandera, por el niño Juan Martino. 5o. — Como Fuimos libres, por la niña Noemí Storani. 6o. — Mi Bandera, (coro por los alumnos). 7o. — A la bandera, (plegaria), por el niño Julio César Kran. 8o. — Patria, (declamación), por el niño Reinaldo Simón. 9o. — "Manzanas, Dulces Manzanas, (recitado y canto) por la niña Anita. 10 — Vidalita Patriótica, (coro animado), por los alumnos del 2o. y 3o. grados.

Al finalizar la fiestita, harán reparto de cuadernos y escarapelas. El acto tendrá lugar el día 24.

GOBIERNO COMUNAL

Como es norma seguida en años anteriores, el gobierno comunal hará reparto de pan, carne y algunas ropas. Para el día 9 de Julio, tiene el propósito de invitar al vecindario y nombrar una comisión de festejos en su rememoración.

Las escuelas también preparan sus programas entre los que figurarán veladas teatrales representadas por los alumnos y otros actos alusivos a la fecha.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El lunes 21 del actual, dieron comienzo las clases teóricas en la escuela de artes y oficios de San Cristóbal.

Una vez en posesión de los útiles y herramientas darán comienzo las clases prácticas.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

En los talleres del F. C. Norte Argentino, que el Estado posee en esta localidad, se produjeron los siguientes accidentes del trabajo: Día 17 Accidentóse el señor Angel Vergara, argentino de 23 años, soltero, de profesión ajustador, con heridas desgarrantes en dedo medio y pérdida de la uña.

—Día 18. — Accidentóse el señor Emilio Dalmas, argentino de 28 años, casado de profesión calderero, con herida cortante en el dedo índice derecho.

Como es de práctica, la policía intervino en los dos accidentes.

FESTEJANDO UN ACONTECIMIENTO

En su nuevo domicilio y a las numerosas amistades con que cuenta el señor Reinaldo Fontanini, este ofreció una simpática fiesta con motivo de la nueva construcción.

FUNCIONARIO QUE REGRESA

Regresó de Santiago del Estero, el señor Antonio Santa Cruz, empleado de la inspección de Ganadería Nacional, quién debió trasladarse a la población Vilela, para inspeccionar gran cantidad de haciendas despachadas con destino a Rafaela.

Precios de Cereales

PRECIOS OFICIALES

	Santa Fe Anterior	Santa Fe Hoy	Rosario Anterior	Rosario Hoy
TRIGO: 80 ks. No. 1	5.55	5.55	5.62 1/2	5.62 1/2
Idem 78 ks. No. 2	5.30	5.30	5.37 1/2	5.37 1/2
Idem 80 ks. No. 3				
LINO: 4 o|o cleatraños	11.57 1/2	11.62 1/2	11.75	11.75
MAIZ	4.27 1/2	4.30	4.25	4.26
CUARENTIN	—	—	5.10	[illegible]
TRIGO GRANEL	0.24	0.24	0.24	0.24
MAIZ GRANEL	0.20	0.20	0.20	0.20

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

	Santa Fe Trigo	Santa Fe Lino	Santa Fe Maíz	Rosario Trigo	Rosario Lino	Rosario Maíz	Buenos Aires Trigo	Buenos Aires Lino	Buenos Aires Maíz
Disponible	5.55	13.95	4.30	5.65	13.80	4.40	5.75	14.15	[illegible]
Mayo	—	—	—	—	—	—	5.75	14.10	4.60
Junio	5.55	13.95	4.40	5.62	13.90	4.45	5.85	14.21	4.61
Julio	5.60	14.05	4.55	5.75	14.15	4.60	5.80	14.35	4.77
Agosto	[illegible]	14.20	4.65	5.75	14.20	4.70	5.92	14.—	4.90



